



La sesión ordinaria N°392 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 31 de julio de 2019. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Alejandro Espejo, Loreto Fontaine, Lorena Meckes, Jacqueline Gysling, Cecilia Sepúlveda, Alejandra Pérez y Miguel Schweitzer. Se excusaron los consejeros Kiomi Matsumoto y Carlos Vio. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

Se dio inicio a la sesión ordinaria a las 12:10 horas.

1. Acta

Los consejeros pospusieron la firma de las actas pendientes por encontrarse en elaboración.

2. Cuenta.

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes asuntos:

- a) Informe Contraloría BBCC. Junto con la consejera Meckes, da cuenta del trabajo realizado por la Secretaría Técnica y los consejeros en el texto del informe a la Contraloría en relación con el requerimiento del Colegio de Profesores relativo a las Bases Curriculares para III y IV medio. Los consejeros dialogaron y realizaron algunas precisiones sobre el documento. Se informó que se está preparando un resumen ejecutivo del documento para los medios.
- b) Recurso de Protección IP Chile. Informó de la presentación del recurso de protección en contra del CNEd y de su tramitación.
- c) Convocatoria CNEd. Cierre de la postulación a la Convocatoria de Investigación del CNEd a la que postularon aproximadamente 150 proyectos.
- d) Índices. Se realizó reunión con las contrapartes institucionales que reportan a Índices, para fortalecer lazos y mejorar los aspectos técnicos del reporte.
- e) Examen de Licenciatura en Derecho Universidad ARCIS. Informa que se está avanzando en la publicación de la información y que el Comité de Expertos ya se encuentra trabajando.
- f) Seminario Internacional CNEd 2019. Informa que se contactó y se comprometió la participación de Daniel Wilson, de la Universidad de Harvard.

3. Mineduc. Propuesta de Adecuación de los Estándares de Aprendizaje de II Medio de Lectura y Matemática. Análisis. Invitados: María Jesús Honorato UCE; Angélica Elgueta, profesional de Estándares UCE.

El presidente invitó a María Jesús Honorato, quien valoró la oportunidad. Luego, cedió la palabra a Angélica Elgueta, quien con apoyo de una presentación se refirió a las modificaciones realizadas a la propuesta, algunas de las cuales surgieron de las conversaciones con el Consejo en sesiones anteriores. En su presentación, la invitada fue detallando la incorporación o eliminación de una serie de palabras o expresiones, así como el mejoramiento de la redacción para facilitar su comprensión, tanto en matemática como en lenguaje. Para un mejor análisis, la invitada dejó una documentación con el detalle de su presentación.

El Consejo agradeció a la señora Elgueta, quien se retiró de la sesión. Además, acordó continuar con el análisis en una próxima sesión y abordar con la señora Honorato el siguiente punto de la tabla.

4. Mineduc. Propuesta 46 Programas de Estudios de III° y IV° medio. Análisis. Invitados: Jesús Honorato, UCE, Tania Carrión, Coordinadora Desarrollo Curricular; Paulina Motta, Profesional de Apoyo a la Coordinación Desarrollo Curricular.

El Presidente invitó ingresar a sesión a Tania Carrión y Paulina Motta. Luego, cedió la palabra a la Sra. Honorato, quien introdujo la propuesta de 46 programas de estudios de III° y IV° medio, luego de lo cual presentó al equipo profesional que la acompaña.

A continuación, Tania Carrión se refirió al proceso de elaboración de la propuesta, calificándolo como participativo y diverso. Señaló que en la construcción de la propuesta participaron en un proceso de consulta un total de 317 profesores divididos en 53 grupos focales, lo que permitió testear, ajustar y adecuar los resultados. Con el apoyo de una presentación mostró la estructura y los detalles de la propuesta. Relevó el enfoque interdisciplinario, el aprendizaje basado en proyectos y las habilidades del Siglo XXI. Agregó que los programas son una propuesta para el profesor de como implementar las bases curriculares y que su foco pedagógico hoy son las Habilidades del Siglo XXI, agrupadas en las dimensiones “maneras de pensar”, “maneras de trabajar” y “maneras de vivir”. Agregó que el modelo de aprendizaje está basado en la comprensión, de modo que le permita al estudiante transferir los conocimientos de la escuela a su vida real. Este aprendizaje para la comprensión está organizado desde las grandes ideas construidas en función de los Objetivos de Aprendizaje, que a su vez operan como núcleos temáticos que desafían al estudiante. Además, se trata de aprendizajes que pueden ser desarrollados desde la interdisciplinariedad y que consideran propósitos y preguntas esenciales de cada tema. Luego se refirió a los principios pedagógicos que subyacen a las propuestas. Indicó que la figura del profesor corresponde a la de un mediador estratégico y la interrogación es una herramienta de mediación fundamental, tanto para las actividades de aprendizaje como para la actividad de evaluación. La idea es que los estudiantes construyan un conocimiento profundo y significativo.

Luego de la presentación, el Consejo dialogó con las invitadas, abordando aspectos de la planificación de las asignaturas, de los roles de actor y mediador que cumplen los estudiantes y profesores, respectivamente, de los desafíos de la capacitación de los profesores, de los recursos y de la implementación, de la importancia de ajustar la propuesta a la realidad chilena, entre otros elementos. Al concluir, el Consejo manifestó su preocupación por la implementación de los nuevos programas, sugirió incorporar buenas prácticas en establecimientos educacionales y dejó a la UCE invitada a exponer nuevamente sobre la implementación de la propuesta.

El Presidente agradeció la presentación y las señoras Carrión y Motta se reiteraron de la sesión.

5. Mineduc. Propuesta de Bases Curriculares de la Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales. Análisis. Invitados: Jesús Honorato, UCE; Claudio Fuentes, Coordinador Lengua Indígena.

El Presidente invita a pasar al siguiente punto de la tabla, referido a la propuesta de Bases Curriculares de la Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios. Invitó a la sesión a Claudio Fuentes y Paula Pichinao, Coordinadores de Lengua Indígena, y ofreció la palabra a la Sra. Honorato, quien, a su vez, introdujo la exposición.

La presentación comenzó señalando que se realizó un largo proceso de consulta a los pueblos indígenas, que fue un desafío muy importante. Se recordó que el Ministerio está en un proceso de traspaso desde el Marco Curricular a las Bases Curriculares, proceso en el cual se pasó de incluir cuatro a nueve pueblos indígenas. Se presentó información respecto de los porcentajes de matrícula indígena por dependencia, indicando que es mayoritariamente mapuche. Asimismo, se advirtió sobre algunas limitaciones de los datos.

Posteriormente, se recordó que el Decreto Supremo 280/2009 estableció el marco curricular creando el sector lengua indígena. Se indicó que con el cambio de la LGE, se realizó un proceso de levantamiento curricular para determinar sus saberes y conocimientos, lingüísticos y culturales. Por ello, se generaron documentos para determinar qué debería estar presente en la asignatura, lo que permitió elaborar una propuesta de Bases Curriculares. Esta propuesta fue presentada al CNED de manera consultiva en 2017 y entre 2018 y 2019 se realizó el proceso de consulta indígena.

Luego, se detalló cual había sido el proceso de consulta, que fue de carácter nacional con los nueve pueblos indígenas, describiendo los pasos y las actividades que se realizaron. De acuerdo con el decreto que regula la consulta indígena, ésta se realizó en diversas etapas, para lo cual se contrataron facilitadores de lenguas indígenas y se levantaron actas públicas. Además, se hizo un plan comunicacional para convocar a todos los pueblos originarios.

El proceso incluyó una etapa de preparación a nivel regional, de planificación de la consulta, de entrega de información y difusión, de deliberación interna de los pueblos indígenas, así como de sistematización, entrega de resultados y, por último, una etapa de diálogo entre pueblos indígenas y Mineduc. En la consulta participaron alrededor de cinco

mil personas, representantes o dirigentes de asociaciones y comunidades. También participaron profesores y educadores ancestrales, quienes fueron elegidos por los pueblos originarios.

Luego, los invitados se refirieron a los principales acuerdos y disensos de la consulta indígena, donde el primer elemento destacado fue la denominación de la asignatura. Esta quedó definida como "Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales". Hubo también acuerdo en los nombres de los ejes y tópicos. Sin embargo, hubo disenso en la implementación, en la medida que se esperaba que la asignatura fuera obligatoria en todo el país. Respecto de cinco pueblos originarios, el Ministerio acordó que no existirá obligación de porcentaje de asistencia indígena para implementar la asignatura. El Ministerio también acordó considerar otro programa de interculturalidad para solucionar casos en los cuales en un establecimiento hay más de un pueblo representado.

También se explicaron los criterios establecidos para la progresión de los propósitos formativos, entre los que se consideró la identidad, la revitalización y el fortalecimiento de lenguas originarias, el desarrollo de competencias interculturales, la formación integral, el conocimiento de la propia historia y del territorio, la valoración del patrimonio, la ciencia, la técnica y las artes ancestrales, así como la consideración de las personas que las practican. Se reiteró además que ello es concordante con los ejes definidos, que son la lengua, la tradición oral, el territorio, la cosmovisión, el patrimonio y las tecnologías.

El Consejo, a continuación, dialogó con los invitados sobre las observaciones anteriores y sobre otros aspectos de la consulta. Se indicó que hubo un trabajo previo participativo para elaborar el borrador de la propuesta para la consulta, lo que favoreció su aprobación, así como también la participación de representantes de la ONU como veedores.

El Presidente agradeció la presentación y los invitados Fuentes y Pichinao se retiraron de la sesión.

6. Mineduc. Programa Pedagógico Niveles de Transición Educación Parvularia. Análisis. Invitados: Jesús Honorato, UCE, Julia Sandes, Jefa del Área Gestión Curricular y Calidad Educativa, de la División de Políticas Educativas. La reemplazó Carla Bustos, Coordinadora de Educación Parvularia.

El Presidente invita a pasar al siguiente tema de la tabla, referido al Programa Pedagógico de Niveles de Transición en Educación Parvularia. Para ello, ofreció la palabra a Jesús Honorato, jefe de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, quien, a su vez, excusó a Julia Sandes, la jefa del Área de Gestión Curricular y Calidad Educativa de la División de Políticas Educativas, y que fue reemplazada por Carla Bustos, coordinadora de Educación Parvularia, a quien se invitó a ingresar a la sesión.

La Sra. Bustos inició la exposición con la presentación de los antecedentes. Señaló que el Consejo revisó la propuesta en diciembre de 2018 y se pronunció en febrero de 2019. Recordó que se trata de un proceso voluntario, puesto que no existe obligación legal de que el CNED los conozca o los apruebe. Luego, detalló cómo la propuesta que ingresó al CNED se hace cargo de dichas observaciones. Agregó que el proceso de construcción

consideró entrevistas y observación de aula, análisis de informes, la reelaboración y el rediseño del programa, para finalmente proceder a su validación disciplinar y general. También se detalló el equipo de profesionales que trabajaron en el proceso.

Posteriormente, los invitados se refirieron a las principales modificaciones de la estructura del programa, detallando también sus objetivos. Además, señalaron que se mantiene un programa único para ambos niveles de transición y se conserva la organización curricular de ámbitos y núcleos propuestos en las Bases Curriculares de educación parvularia. Se agregó que se reemplazó el componente de “indicadores de progresión del aprendizaje” por preguntas esenciales que orientan el proceso de planificación y promoción de los objetivos de aprendizaje. Por otro lado, se destacó que las experiencias de aprendizaje consideran el lenguaje como herramienta fundamental para el desarrollo cognitivo. Luego, los invitados se refirieron a una serie de estrategias de difusión, entre las que se considera la publicación de material digital a través del sitio web, incluyendo orientaciones para la evaluación en contextos específicos.

Concluida la presentación, el Consejo dialogó con las invitadas, valorando que los cambios efectuados a la propuesta la fortalecen y la hacen más atractiva.

El Presidente agradeció a los invitados y éstos se retiraron de la sesión.

El Consejo, finalmente, encargó a la Secretaria Ejecutiva invitar a algunos expertos para el análisis de la propuesta y continuar con su análisis en una próxima sesión.

7. Varios.

- a. Programas. Los consejeros acordaron distribuirse los programas de estudios en análisis para III y IV medio, con el fin de optimizar la revisión.
- b. Fundación Súmate. El Consejo acordó invitar a la directora de la Fundación y a otros actores para tener una discusión abierta sobre la modalidad de reinserción escolar.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 17:30 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N°392.


Pedro Montt Leiva
Presidente




Alejandro Espejo Silva
Consejero




Loreto Fontaine Cox
Consejera


Jacqueline Gysling Caselli
Consejera


Lorena Meckes Gerard
Consejera


Alejandra Pérez Giarda
Consejera


Miguel Schweitzer Walters
Consejero


Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera


Anely Ramírez Sánchez
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación